

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En la Isla al mes..... 2,00 ptas.
 Resto de España al mes. 2,50 ptas.
 Extranjero al año..... 60,00 ptas.
 Número suelta..... 10 céntimos
 Número atrasado..... no se cobra
 Anuncios: PAGO ANTECIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS
 Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampe
 de la Abundancia 30
 Teléfono 84
 Telegramas: «BIEN MWHQ»
 No se devuelven los originales

Año LXII

Mahón, sábado 23 de Marzo de 1935

Núm. 18598

LAS PRÓRROGAS

El ministro de Hacienda presentará en esta semana el proyecto de prórroga del presupuesto. Son pocos los días que faltan para la fecha en que debe regir la prórroga y mucho el programa parlamentario comprometido e inaplazable en el mismo período; habrá que forzar la tarea para que el precepto constitucional quede cumplido. Así como estaba previsto y anunciado que pasaría el primer trimestre sin que se normalizase la situación económica, se puede asegurar desde ahora que tampoco la segunda prórroga bastará para ese menester. No se sabe cómo lleva su difícil trabajo, ni si lo ha comenzado siquiera, la Comisión que debe proponer al Gobierno las economías necesarias para habilitar el presupuesto con alguna estimable disminución del déficit. Al expirar la segunda prórroga, en fines de Junio, será necesario votar la tercera, y si no se desiste de la vacación estival, o no se la retrasa heroicamente, las Cortes tendrán que despachar todo esto a la carrera; cuarta y última prórroga, un presupuesto ya imprescindible constitucionalmente... ¿Qué presupuesto será el que salga en esas condiciones, elaborado sin concurrentes y con impaciencia en la temporada canicular o entre la agitación azarosa, los problemas políticos y los apremios legislativos del final de año...?

Se ha liquidado el presupuesto de 1934 con déficit de 503 millones, que, sumado al de los últimos ejercicios en marcha ascendente—198 en 1931, 410 en 1932 y 479 en 1933—se cifra ya en 1680. La consecuencia inmediata del sistema de prórrogas es la reproducción del déficit que arrojan los ejercicios prorrogados o su incremento si reaparece la baja que durante el 1934 ha venido acusándose en la recaudación de las principales contribuciones. Aun sin los daños que ocasiona, sería inexplicable tal incuria tratándose de una legislación obligada y de plazos preceptivos, con riesgo de suma responsabilidad. Tanto más inexplicable cuando se repasa el índice de las iniciativas y de las obras consumadas o pendientes que han merecido la preferencia del Gobierno y de los grupos que lo apoyan.

(De «A B C»).

CRÓNICA MARITIMA

La defensa del archipiélago balear

En el Consejo de ministros celebrado el 6 de Marzo se autorizó al de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a construcciones y obras para la defensa de las islas Baleares, que primordialmente afectan al ramo naval. Las líneas generales del proyecto se habían hecho públicas por la prensa en días anteriores.

El panorama internacional, en lo que se refiere al Mediterráneo, ha presentado en primer plano consistentemente la cuestión del dominio, permanente o transitorio para el caso de guerra, de la isla de Menorca y su magnífico puerto de Mahón. Las aguas del archipiélago balear han sido y continúan siendo el escenario preferido para las maniobras de las flotas de guerra de las naciones interesadas en los problemas políticos comerciales y estratégicos, planteados en el mar latino, el «Mare nostrum», al que aplican este posesivo, indistintamente, españoles, italianos y franceses.

Ya en 1887 practicó unas maniobras la escuadra francesa, cuyo objetivo consistía en averiguar si una flota procedente de Argelia podía forzar sin ser vista el canal de las Baleares, defendido por una numerosa flotilla de torpederos, y aunque lo consiguió aprovechando una noche borrascosa, en la prueba se evidenciaron las enormes dificultades de la empresa. Y eso que entonces ni existían submarinos ni mar habían alcanzado su eficiencia actual.

Desde entonces acá, son innumerables los estudios teóricos que se han escrito y los supuestos tácticos que se han practicado alrededor de las Baleares.

Pero la clave de unos y otros es que las islas se encuentren bien defendidas por el Estado soberano de ellas. Y esto es lo que ahora parece que se encamine hacia una solución. Porque no nos atreveremos a decir que vaya a ejecutarse de manera inmediata...

La defensa eficiente de las Baleares, aunque resulte cara, es un deber ineludible de España. No importa si se trata de imperiales de ningún género, sino la necesidad de mantener nuestra soberanía en el archipiélago y la obligación de mantener la neutralidad española ante las contiendas de un conflicto armado entre naciones mediterráneas.

Sabido es que durante casi todo el siglo XVIII, hasta los albores del XIX, la isla de Menorca dejó de pertenecer a la soberanía española, pasando al dominio de la Gran Bretaña, salvo un corto período de dominación francesa.

El tratado de Utrecht (1713), que liquidó la guerra promovida por la sucesión de Carlos II, concedió a la Gran Bretaña la soberanía de la isla, consagrando así de derecho el estado de hecho creado por su invasión cinco años antes. Esta primera dominación inglesa duró cerca de medio siglo. La flota francesa de Galissonnière se apoderó de la isla, incorporándola a la corona de Francia. Pero el tratado de París de 1763 devolvió Menorca a la soberanía británica, que cesó en 1781.

El 19 de Agosto de dicho año se presentaron frente a Mahón las fuerzas navales aliadas francoespañolas, al mando del brigadier don Buenaventura Moreno, apoderándose fácilmente de Mahón y de toda la isla.

A fines de 1798 empieza la tercera y última dominación británica en Menorca. Los ingleses permanecieron allí hasta 1802, en que retornó la isla a España, en virtud del tratado de paz de Amiens.

Lo que tan reiteradamente acaeció en la XVIII centuria, no es imposible que volviera a repetirse en el XX. La posesión de una base naval en las Baleares, Mahón preferentemente, sería un soberbio punto de apoyo estratégico para las escuadras británicas y las francesas, como antaño. Y ahora, incluso para las italianas. Claro está que semejante triplez de apertencia representa en cierto modo una salvaguardia para la soberanía de España, pero de todos modos, corresponde a la efectividad y seguridad de ésta poner de su parte todos los medios factibles que imposibiliten o por lo menos dificulten en lo prevenible, los efectos de un golpe de mano audaz en el caso de una guerra mediterránea. «Más de una potencia de primer orden, al hacer los estudios preliminares de una campaña marítima en el Mediterráneo, los ha basado en la posesión del archipiélago balear, que han considerado segura presa, suponiendo que nos dejáramos arrastrar hacia una alianza o violando por la fuerza de las armas nuestra neutralidad, que saben bien no tenemos medios de hacer respetar», escribía ya en 1901 el entonces teniente de navío don José Riera Alemany.

Hasta los Estados Unidos, muy antes de lograr su actual poderío marítimo, tuvieron sus aspiraciones sobre Mahón. En 1884 el Gobierno norteamericano sostuvo con insistencia gestiones diplomáticas encaminadas a obtener la cesión de una estación naval en Mahón.

Sin embargo, durante el siglo XIX debilitada España por sus preocupaciones de América y por las luchas civiles, bien poco hicieron los Gobiernos nacionales por la defensa de las Baleares.

En 1878 se confió la defensa móvil de Mahón a dos pequeños torpederos, el «Cástor» y el «Pólix». Al sobrevenir la guerra hispano yanqui de 1898, el «Cástor» era el único torpedero de aquella base naval, pues su inofensivo compañero había sido desguzado pocos años antes, sin que fuera sustituido por otro.

Ya hace muchos años que las brigadas torpedistas de Mahón-Fornells constituían el único elemento de la defensa submarina de la isla de Menorca.

Pero de reciente, el dragado del puerto de Mahón, el montaje de nueva artillería para la defensa terrestre, la instalación de un excelente dique flotante, el destino de los submarinos de la clase «B» a la base naval de Mahón y la asignación a ésta, como jefe, de un contralmirante de la Armada, son pruebas halagüeñas de que al fin se ha comprendido en las altas esferas lo necesario que es preocuparse de la defensa de las Baleares y de su principal puerto militar, Mahón.

El proyecto del Estado Mayor de la Armada que han de aprobar las Cortes, abarca un plan muy completo dentro de las posibilidades económicas, que comprende las defensas de todas las islas del archipiélago con elementos marítimos, aéreos y terrestres.

Según él, circunscribiéndonos al orden naval, se emprenderá la reforma de los acorazados «España» y «Jaime I» que envejecen lamentablemente en el arsenal del Ferrol y pueden ser elementos muy estimables de la defensa indirecta, que recae en la flota; se construirán dos minadores de 2.000 toneladas,

ocho dragaminas de 450, doce submarinos de unas 400 toneladas, 12 destructores de 800, doce motorlanchas de 200, doce de 50, tres remolcadoras de 350 y 12 barcasas de 500 toneladas; se adquirirán 4 mil 500 minas, redes de defensa contra submarinos, etc., etc. El coste total de las obras se presupuesta en 447 millones y medio de pesetas, a gastar en cinco anualidades.

No se dice si las minas se construirán en España o se construirán fuera de aquí. Estimamos esencialísimo que se nacionalice la fabricación de minas y torpedos.

JUAN B. ROBERT
 (De «La Vanguardia»).

NOTAS DEL BLOCK

No debe de sorprendernos mucho esa reclamación de la Empresa propietaria del diario socialista ovetense «Avance» ante la Junta de Socorros e Indemnizaciones para que se le abone cerca de un millón de pesetas que, según sus cuentas, suman los daños que han sufrido durante la revolución de Octubre.

Esa reclamación acusa el vicio adquirido durante los años de poderío socialista, en que toda su propaganda y gestión la hicieron con cargo al Estado. ¿No se pagaba con dinero de la mina «San Vicente», entregada y subvencionada por el Estado, el periódico que preparaba la sublevación de los mineros asturianos? ¿No se introdujeron las armas que habían de servir para la revuelta con aquiescencia y complicidad de los gobernantes socialistas y afines? ¿No gozaron de la máxima protección oficial las organizaciones revolucionarias? ¿No pidió Dencás al ministro de la Guerra las ametralladoras que necesitaba para el alzamiento?

Pues todavía siguen como entonces, cómo si nada hubiera ocurrido.

Algún dirá que esa reclamación es un alarde de cinismo.

No, señor; la han hecho en virtud de la inercia.

En la «Gaceta» del 14 del corriente se publica una requisitoria del juez instructor de Badsjov para que comparezca ante su presencia, en el término de quince días «Margarita Nelken Amusbergen, natural de Madrid, de cuarenta y siete años de edad, de estado casada, hija de Julio (alemán) y Juana (francesa), vecina de Madrid, con señas personales de ser delgada, alta, rubia y muy mlope (usa impertinentes); con domicilio en el paseo de la Castellana, núm. 51, duplicado, etc. etc.»

Por fin sabemos a qué atenernos respecto a la nacionalidad de la Nelken: judía francoalemana, de nacionalidad española desde hace tres años.

Nunca le agradeceremos bastante la predilección con que distingue a los españoles, lo mismo para hacerles una revolución que para hacerse los trajes.

«La religión es el opio». Así titula «El Liberal» la noticia de Moscú de que en la antigua e imperial catedral de Leningrado acaba de inaugurarse una nueva exposición ateísta, dirigida, principalmente, contra el catolicismo y contra el Papa.

Y como la religión es el opio de los pueblos, que dice «El Liberal», coplando la frase del Kremlin, la maza de desintoxicarle es la que

enseña Rusia, y la que, en lo que pueden, siguen «El Liberal» y su hermano siamés el «Heraldo», que ahora se dedican a cultivar el espiritismo y a estimular todas las supersticiones de ocultistas y videntes, modo infalible de rescatar al pueblo del cloroformo religioso.

(De «El Debate»).

VIDA RELIGIOSA

HORARIO DE MISAS

Para mañana domingo
 A las 6 menos cuarto en Santa María.
 A las 6 en San Francisco.
 A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.
 A las 7 en Santa María.
 A las 7 y media en San Francisco, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria.
 A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.
 A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanos y Reverendas Concepcionistas.
 A las 8 y media en Santa María.
 A las 9 menos cuarto en San José.
 A las 9 en San Francisco (Misa mayor) y Santa Eulalia.
 A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.
 A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).
 A las 10 y media en San Francisco.
 A las 11 en San Antonio, y
 A las 12 en Santa María.

Santos de hoy: Toibío, obispo; José Oriol, Teófilo, pbs; Félix, Victoriano, Frumencio, Fidel, Teodosia, Domicio, Nicón, Pelagia, Aquila, Eparquio, mrs.; Benito, monje; Julián, cf. (Ayuno sin abstinentia).
 Santos de mañana: Gabriel Arcángel, Epigmenio, Pigmenio, presbíteros; Marcos, Timoteo, Simeón niño, Dionisio, Rómulo, Alejandro, Segundo, mrs.; Agapito, obispo; B. Diego de Cádiz, cf.

La misa y oficio divino de hoy es de sábado, con rito simple y color violado.

La misa y oficio divino de mañana es de la Domitica III de Cuaresma, con rito semidoble y color violado.

EXPOSICION DIARIA

De seis a siete de la tarde en la iglesia del Asilo de la calle del Doctor Llanos (San Fernando).

SANTO EVANGELIO

«En aquel tiempo: Estaba Jesús echando un demonio a un mudo. Y echado el demonio, habló el mudo, entre la admiración de las turbas. Y unos decían: en el poder de Belcebú, príncipe de los demonios, echa los demonios. Y otros, tentándole, pretendían de Él algún milagro. Más Jesús, conociendo sus pensamientos, dijo: Todo reino dividido de dentro será destruido, y una sobre otra caerán sus casas. Y si Satanás anda dividido, ¿cómo quedará en pie su reino, ya que decís que en el poder de Belcebú echo los demonios? Y si yo echo los demonios en el poder de Belcebú, ¿en cuyo poder los echan vuestros hijos? Por esto ellos mismos serán vuestros jueces. Pues, bien; si con el poder de Dios echo yo los demonios, cierto que ha llegado ya a vosotros el reino de Dios. Cuando un hombre valiente y armado guarda su casa, seguro está todo lo que posee. Pero si llega otro más esforzado y lo vence, le quitará todas las armas en que tenía su confianza, y repartirá sus despojos. Quien no está conmigo, está contra mí; y quien no recoge conmigo, esparrama. Cuando el

espíritu inmundo, ha salido de algún hombre, anda por lugares áridos, buscando descanso, y no hallándolo dice: Volveré a mi casa de donde salí, y viniendo a ella la halla barrida y adornada. Entonces va y toma consigo otros siete espíritus peores que él y entrando, habitan en él, y el último estado de este hombre resulta peor que el primero. Y sucedió que cuando decía estas palabras levantando la voz una mujer de entre la multitud le dijo: Bienaventurado sea el s no que te llevó, y los pechos que te amamantaron. Mas Él contestó: Mucho más bienaventurados los que escuchan la palabra de Dios y la observan.»

CONSIDERACIÓN

Propio es del mundo echar a mala parte aún las mejores obras de los buenos llegando hasta atribuir a tratos ilícitos con el demonio el poder, exclusivamente divino, de obrar los milagros que obra Cristo. Propio es del demonio cuando ha sido echado de una alma pecadora por medio de la Penitencia, volver a ella con mayor furia, echando mano de tentaciones más violentas y prolongadas, para que la recaída sea más funesta. Propio es de la carne, fijarse en las cualidades exteriores; y alabar lo bueno sensible; más Cristo nos enseña que lo verdaderamente bueno y laudable es escuchar la palabra de Dios y cumplirla.

NOTICIAS

El próximo lunes, festividad de la Anunciación de la Santísima Virgen, es fiesta suprimida por la Iglesia. Las Misas se celebrarán, sin embargo, en nuestros templos parroquiales con arreglo al horario de los días festivos.

—Mañana a las cuatro y cuarto sermón cuaresmal en la parroquia Iglesia de Santa María.

—Los actos de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María correspondientes al presente mes, se celebrarán el lunes día 25 en la iglesia del Asilo de la calle de San Fernando con Misa de Comunión a las ocho y la Visita por la tarde, dentro de la Exposición circular que tiene lugar en dicha iglesia de seis a siete.

CULTOS

Parroquia Matriz de Santa María
 Dominica 3.ª de Cuaresma, 24 de Marzo.

Misas rezadas a las seis menos cuarto, siete, siete y media, ocho y media y doce.

La de siete y media será de Comunión general para las señoritas que han practicado los santos ejercicios bajo la dirección del Padre Tomás López, S. J., quien después de la santa Misa, dará a las ejercitantes la bendición papal.

A las diez la mayor con homilía por el Rdo. P. Tomás López, S. J.

A las once y cuarto enseñanza de catecismo para niños y niñas.

Por la tarde a las tres, solemnes primeras Vísperas de la festividad del siguiente día, rezo de Completas, santo Rosario, sermón cuaresmal por el Rdo. Padre, de la Compañía de Jesús, antes citado y solemne Miserere.

Lunes 25.—La Anunciación de la Bienaventurada Virgen María (antes fiesta de precepto). Regirá el horario de Misas propio de los días feriales. Después de la mayor, se cantarán solemnes segundas Vísperas.

Miércoles.—(Ayuno). Al anocheecer se practicará el piadoso ejercicio de la Buena Muerte.

Viernes 29, cuarto de Dolores. (Ayuno con abstinentia).—A las

siete Misa con devoto ejercicio en honor de Nuestra Señora de la Buena Muerte. Por la tarde, a las tres y media, Via Crucis, sermón del cuarto dolor de la Santísima Virgen por el reverendo señor Rosas, Vicario, y rezándose a continuación la Corona Dolorosa.

Sábado, 30, (Ayuno).
 Todos los días Misas rezadas a las seis, siete y ocho. A las nueve se cantará la conventual. Al anochecer (toque de Angelus) rezo del santo Rosario.

Preparación doctrinal para la 1.ª Comunión.—Tendrá lugar todos los días laborables, a las cinco y media de la tarde.

Iglesia de San Pedro
 Domingo 24 de Marzo. Misa rezada a las ocho y cuarto, especialmente dedicada a la Catequesis parroquial.

Los martes y viernes a las cuatro de la tarde instrucción Catequística para niños y niñas.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana dominica 3.ª de Cuaremas. Misas rezadas a las seis y media, ocho y nueve y media.

A las diez la Misa mayor con homilía y explicación del Catecismo por el Rdo. señor Párroco.

A las once enseñanza de la Doctrina Cristiana.

Por la tarde a las tres, el Via Crucis.

Lunes.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho y media. A las mismas horas los días festivos. Al anochecer rezo de la Corona Dolorosa.

Martes.—A la misma hora el Via Crucis.

Miércoles.—A las seis y media de la tarde, rezo del Rosario, visita a San José, motete, sermón por el predicador cuaremal, Rdo. Padre López, S. J., y cántico de penitencia.

Jueves.—Al toque de Oración rezo del Santo Rosario.

Viernes.—Al anochecer los cultos de la Archicofradía de Nuestra Señora de la Buena Muerte, en la capilla de los Dolores.

Sábado.—A las siete y media exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la noche, después del rezo del Rosario, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Preparación de los niños y niñas para la 1.ª Comunión.—Los lunes, martes, jueves y viernes a las seis de la tarde en la Parroquia. También se enseñará la Doctrina Cristiana en los Centros Catequísticos y en las Escuelas Católicas.

Parroquia de San Francisco

Domingo 3.º de Cuaremas, día 24 de Marzo.—Misas rezadas a las seis y siete y media. A las nueve la Misa mayor y a las diez y media la Misa última.

A las once enseñanza de Catecismo en Vilanova.

Por la tarde, a las tres, Santo Rosario y Via Crucis.

Lunes 25, fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.—Misas rezadas y la mayor a iguales horas que el día anterior.

Martes.—Durante la Misa de siete y media se practicará la devoción de los Trece Martes en honor de San Antonio.

Miércoles.—Al anochecer santo Rosario y ejercicio de Via Crucis.

Viernes.—A las seis y media de la tarde santo Rosario, ejercicio de los Dolores de la Virgen, con canto de padrenuestros, invocación a Nuestra Señora de la Buena Muerte, sermón por el predicador cuaremal y cánticos de penitencia.

Martes, jueves y sábado a las seis de la tarde instrucciones doctrinales para los niños y niñas de primera Comunión

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º de Abril de 1935 de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE libre de impuestos.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

EX PIORUM AELEEMOSINIS

Tras el esfuerzo de las primeras semanas que puso en manos de la Junta Superior restauradora de la ermita de Nuestra Señora de Gracia, millares de pesetas, cumpliendo el ininterrumpido y tradicional mandato «De limosnas de los devotos», siguen fluyendo aquéllas, aunque con más lentitud, y como las obras, como comprenderá el lector que las haya visitado, se llevan con rapidez, aumentada con el deseo de ocupar el mayor número de obreros para ayudar en lo posible a disminuir el paro obrero forzoso, sería sensible tener que suspenderlas, sin poderlas terminar en una sola etapa, caso previsto por la magnitud del es-

fuerzo, pero que quisiéramos evitar.

Con esta semana termina la etapa que pudimos llamar esencial, que vamos a detallar para conocimiento de cuantos han contribuido y siguen contribuyendo. Se ha reconstruido el arco del altar mayor, escultrándolo en armonía con su estilo; se ha limpiado de escombros y recubierto su bóveda después de cambiarle algunas dovelas; se derribaron y reconstruyeron las paredes laterales del crucero, que antes se habían apuntalado por amenaza de ruina, cambiado piezas de sus bóvedas y cubierto y techado la del costado del Cementerio, faltando hacer la misma operación con la del lado del patio, por donde se suben los materiales.

Se destechó el coro y derribaron sus paredes laterales y dos tercios de la fachada principal después de asegurar con tirantes de hierro el campanario o espadaña, que así pudo resistir, no sin darnos preocupación, una semana de furioso vendaval, interin se reconstruía. Levantadas de nuevo las paredes y techado el coro, quedan terminados los trabajos de consolidación exterior, que era lo que corría más urgencia.

Calculamos lo ejecutado en un tercio de la obra total, que Dios mediante y con el auxilio de los devotos de la Santísima Virgen, quedará terminada en Otoño, si interin se recaudan nuevos recursos, o nos vemos obligados a suspenderlas.

Un pequeño esfuerzo más, por parte de todos, y el éxito más completo coronará nuestra obra.

J. V. V.



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de **estómago** dicen así del **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Lámparas "SUPER-ARGA"

ÚLTIMA CREACIÓN DE **PHILIPS**

El éxito enorme que esta nueva lámpara obtiene en todas partes, es debido a que SIN AUMENTO EN EL CONSUMO, y sin perjuicio de la duración, se consigue una LUMINOSIDAD NOTABLEMENTE MAYOR, gracias a su DOBLE ESPIRAL y a la extraordinaria precisión de su fabricación.

Quien prueba la "SUPER-ARGA" no quiere ya otra.

Pídase en todos los establecimientos del ramo, o al **Depositario: GUILLERMO J. ORFILA MAQUINARIA**.—Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14. MAHÓN



A semejanza del Sol que vivifica, tiene el organismo humano un activo Regenerador de la sangre y poderoso Tónico en el famoso jarabe **HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todo tiempo. No se cansa y es inalterable.

LAXANTE SALUD
 Normaliza al intestino y el hígado. Muy eficaz, suave, rápido y seguro. Grageas en coque pre-cintadas. Pídase en farmacias.

Combate con éxito seguro: Anemia, Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia, Agotamiento, Vejez prematura, etc.

EL NUEVO MODELO **STANDART**

encarna maravillosos adelantos concebidos dentro de los sanos principios fundamentales que han hecho famosa la

UNDERWOOD

Rapidez fantástica — Máxima perfección en el trabajo
 Solidez a toda prueba, aún recibiendo el peor trato

(En pocos días se llevan vendidas un buen número de máquinas de este nuevo modelo)

Unico Agente Oficial en Menorca de la Compañía Mecanográfica G. TRÚNIGER, S. A.:
EVARISTO CARDONA

CRÓNICA

Promesa a la bandera

En la orden de la plaza de fecha de ayer se dispone que mañana domingo, y precisamente en el interior de los cuarteles, se verifique el acto de prestar promesa de fidelidad a la bandera por los reclutas del segundo lamamiento del reemplazo de 1934, agregados al mismo y de cuantos por cualquier motivo no lo hubieran efectuado.

Los reclutas del Regimiento de Costa n.º 4 prestarán la promesa en el cuartel de la Fortaleza de La Mola

En el cuartel del Regimiento de Infantería número 39, prestarán promesa los reclutas de dicho Cuerpo, y a continuación y en el mismo cuartel, los del Grupo de Ingenieros número 2 y las secciones de Intendencia y Sanidad.

El día será considerado de gale, sirviéndose a la tropa una comida extraordinaria y entregando en mano una peseta a los cabos y cincuenta céntimos a los soldados.

Dará comienzo el acto de la promesa a las once.

También llovió copiosamente en la tarde de ayer en la zona Norte de la isla.

Las lluvias copiosas de ayer no alcanzaron a esta ciudad y su término, donde si bien no son necesarias para el campo, producirían un gran beneficio a las cisternas, muchas de las cuales se hallan agotadas.

MEDIAS TEJIDO DE GOMA PARA VARICES

PRECIOS BARATÍSIMOS

La Casa de las Medias

Dos corrigendos

Ayer noche y en el buque correo salió para Palma custodiado por la Benemerita, un corrigendo.

También ha llegado esta mañana a bordo del «Ciudad de Mahón» acompañado por la Guardia Civil, un corrigendo, que ha de extinguir condena en la Penitenciaría Militar de la Fortaleza de La Mola.

LA PEQUEÑA DORRIT

Riguroso estreno para mañana a las 4, 6 30 y 9 30 en el cine

TRIANON

Carrera de bicicletas

Mañana domingo, y a las once, tendrá lugar la carrera de bicicletas que tuvo que suspenderse el pasado domingo a causa del mal tiempo.

El circuito que recorrerán los corredores será el ya anunciado: Mahón San Luis, regreso a esta ciudad para dirigirse a San Clemente y terminando la carrera en la meta establecida en la plaza de la Explanada de Mahón.

Entre el elemento ciclista reina gran entusiasmo por esta prueba, en la que competirán nuevos corredores, concediéndose a los vencedores tres artísticas medallas, donadas por el entusiasta del deporte don Pedro Massa.

Concierto público

Mañana, si el tiempo lo permite, reanudarán sus conciertos la música militar del Regimiento Infantería número 39 en el paseo de la plaza de la Explanada, de 12 30 a 13 30.

Vapor con combustible

A fines del presente mes es esperado en esta un barco de la Campsa, que será portador de un cargamento de combustible para la Base Naval.

Un automóvil

Del buque correo ha sido desembarcado esta mañana un automóvil «Erskine».

Reingreso en el Magisterio

Publica la «Gaceta» una orden concediendo el reingreso en el Magisterio de la maestra de Ciudadela doña María Purificación Subirats Pino.

Fuertes aguaceros

En las primeras horas de la tarde de ayer cayó en el término de Alayor un copiosísimo aguacero que alcanzó hasta el kilómetro 8 de la carretera general de Mahón a Ciudadela.

Números premiados

En el sorteo celebrado en Madrid el día 21 actual han obtenido premio de 500 pesetas los números 5554, 5555, 26001, 26002, 26003, 26004 y 28978, desechados en la Administración Loterías número 1 de la calle Fern. in Galán a cargo de don Francisco Pons.

En el mismo sorteo han obtenido premio de 500 pesetas, los billetes números 2608 3039, 23295, 26065, 26066, 26067, 26068, 33037, las tres series del núm. 36121, que fueron expandidos por la Administración de Loterías núm. 2 de esta localidad (Estanco calle Pintor Alejandre), a cargo de don Miguel

Denuncia

Por la Guardia Civil del puesto de Alayor, han sido denunciados un vecino de Ciudadela y dos de Mahón por conducir un automóvil cada uno careciendo de patente uno, otro por no llevarla y el tercero por carecer de tarjeta de Transportes, infringiendo los primeros el Reglamento de la Patente de 1927 y el otro el artículo 92 del Reglamento de Transportes.

Movimiento demográfico

DEFUNCIONES

Día 20 de Marzo
 Antonia Carreras Gener, 76 años, falleció en la Avenida J. A. Clavel, n.º 9.

Día 21
 Rafael Triay Sans, 63 años, falleció en la calle de los Frescos, 13.

NOTICIAS MARITIMAS

Anoche zarpó para Palma con 37 pasajeros, correspondencia y 14 toneladas de carga, la motonave «Ciudad de Tarragona», a bordo de la cual fueron embarcados 19 cerdos magros; 31 vacunos; 3 potros; 1 mulo; 183 cajas con queso; 12 paquetes calzado; 55 bultos de pargatas con piso de goma; 25 bultos escobas breso; 4 cajas ferreteria; 65 bidones vacíos y diversos efectos.

A las seis ha llegado procedente de Barcelona conduciendo 30 pasajeros, correspondencia y 30 toneladas de carga, la motonave «Ciudad de Mahón», cuyo buque zarpará mañana en viaje de escala.

—Con carga general, ha llegado el motovelero «Pons Martí».

Delegación Local del Consejo de Trabajo de Mahón

Habiendo quedado suprimida por Decreto del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión de 13 de febrero último, la Delegación Local del Consejo de Trabajo de esta ciudad, por acuerdo tomado en sesión de 20 del actual, se pone en conocimiento de las empresas e industrias de la localidad, así como a los obreros en general, que en lo sucesivo en todo lo concerniente a cuestiones de carácter social, tendrán que dirigirse al señor Inspector Provincial de Trabajo con residencia en Mahón.

Mahón a 22 de Marzo de 1935.—
 El Alcalde Presidente, Pedro Pons Sitges.

Son ya 2400

las familias que emplean el

GAS

para cocinar; esto es la mejor garantía de la economía, comodidad y limpieza.

¡Pónganlo en su casa! Está al alcance de todos, dado las facilidades que encontrará en la Sociedad General de Alumbrado. Plaza de Pablo Iglesias 19.

HOTEL BUSTAMANTE
 (RECÉN CONSTRUÍDO)

Agua corriente, caliente y fría, en todas sus habitaciones

Espléndidos comedores en la planta baja

Calefacción central

Habitaciones con cuarto de baños

Cuartos de baño y ducha

ESPLÉNDIDA SITUACIÓN — ÚNICO EN SU CLASE
 SELECTOS MENÚS TODOS LOS DÍAS — CUBIERTOS A 6 Y 4 PESETAS
 PRECIOS ESPECIALES PARA LARGAS TEMPORADAS

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 22 a las 18.

Consejo en la Presidencia

En el palacio del paseo de la Castellana y presididos por el señor Lerroux, reunieronse los ministros celebrando el Consejo ordinario.

La reunión comenzó a las 11'30 terminando a las 13'30. A su entrada no hicieron los ministros manifestaciones a los periodistas.

No han llegado los expedientes

Al salir del Consejo el ministro de Justicia señor Aizpún manifestó, contestando a una pregunta de un reportero, que aún no habían llegado al Consejo de ministros los expedientes de pena de muerte, enviados para informe al Tribunal Supremo.

Referencia verbal

El ministro de Comunicaciones señor Jalón dió la referencia verbal del Consejo. Dijo que el Consejo en su mayor parte se dedicó al despacho ordinario.

El ministro de Estado informó sobre política exterior. Acordóse el convenio comercial con la Argentina.

Se habló de la crisis de trabajo, interviniendo los ministros de Obras, Trabajo y Hacienda.

El señor Marraco, añadió el ministro de Comunicaciones, habló de los presupuestos que habrán de prorrogarse.

Se habló también del puerto franco de Cádiz para aliviar la crisis de trabajo que se padece en aquella capital.

El ministro de Industria hizo notar que con las primas que se conceden para la construcción, se intensificará el trabajo en los astilleros.

Nada de política

Un periodista preguntó al señor Jalón si habían tratado del debate parlamentario de ayer con motivo del alijo de armas.

El señor Jalón contestó, negando que se tratara del debate en la Cámara, diciendo que en el Consejo no se trató para nada de política.

La nota oficiosa

Más tarde nos ha sido facilitada la nota oficiosa del Consejo de ministros, siendo lo más saliente que contiene:

Acuerdo reglamentando provisionalmente la aplicación de los preceptos transitorios de la ley de arrendamientos rústicos.

Concesión de un suplemento de crédito de 1.201.000 pesetas para pago de pluses a las fuerzas que continúan en Asturias.

Concesión de un crédito de veinte millones para el Crédito Agrícola.

La comisión de Prensa

Bajo la presidencia del señor Gil Robles, se reunió la comisión dictaminadora de la ley de publicidad en proyecto.

En esta reunión se aprobaron:

Lo relativo a la previa censura, recogida de ediciones y prohibición de circular publicaciones pornográficas.

Es posible que la semana próxima quede dictaminado el proyecto de ley de publicidad para su discusión en la Cámara.

Madrid 23 a las 120.

Congreso

A las cuatro declara abierta la sesión el señor Alba.

Las tribunas públicas poco concurridas ofrecen gran contraste con la animación de las últimas sesiones.

En los escaños hay también desanimación. Toman asiento en el banco azul los ministros de Obras y Estado.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

El señor Fuentes Pila reclama de la Presidencia de la Cámara que se discuta la proposición que presentó preguntando por qué se ha concedido la cruz laureada de San Fernando a los generales Batet y López Ochoa después de las circunstancias parlamentarias en las que se propuso el ascenso de ambos.

Contéstale el señor Alba y promete una pronta explicación de la pregunta de referencia.

Es denegado el suplicatorio para procesar al diputado señor Traval. Aplázase la discusión de los suplicatorios contra los diputados señores Tomás Plera y Aragay.

Después de breve discusión, es denegado el suplicatorio para procesar al diputado socialista Anas-tasio de Gracia.

Discútese el crédito para continuar las obras de acceso del extra radio de Madrid.

Comienza la discusión del artículo aprobado el artículo primero.

El señor Magrañé pide, de una manera violenta, que se discuta prontamente el proyecto de alcoholes.

A propuesta del señor Casanueva, que preside, el señor Magrañé repitió la petición cuando presida la Cámara el señor Alba.

Es aprobado el resto del proyecto de crédito para las obras de acceso del extra radio de Madrid.

Reanúdase el debate sobre la ley municipal.

Apruébanse las bases de la 20 a la 25, llegándose en la discusión hasta la base 27.

El señor Alcalá Espinosa pide que mañana sábado no se celebre sesión.

Magrañé lo estima como una manobra para no discutir el proyecto de ley sobre los alcoholes.

El señor Alba se muestra partidario de que se celebre mañana sábado la sesión.

En cuanto al proyecto de ley sobre los alcoholes, dice la Presidencia de la Cámara que hay que llegar a una fórmula que evite la discusión interminable.

Hasta el martes, añade, no se discutirá el proyecto sobre los alcoholes.

Magrañé se conforma con las manifestaciones del señor Alba y retira la proposición.

Y se levanta la sesión a las 9

El programa para mañana

Terminada la sesión el Presidente de la Cámara señor Alba conversó como de costumbre, con los reporteros, manifestándoles que el programa de la sesión de mañana sábado sería:

En primer lugar, varios dictámenes pendientes de acuerdo, la ley municipal y terminará la sesión con ruegos y preguntas.

Una fórmula sobre la ley de alcoholes

El ex ministro señor Guerra del Río dijo a los periodistas que en la cuestión de los alcoholes se ha redactado una fórmula basada en el informe oficioso que facilitó el señor Morayta.

Emiliano Iglesias, embajador

Por el Consejo de ministros celebrado ayer fué aprobada la propuesta del ministro de Estado nombrando a don Emiliano Iglesias, embajador de España en Méjico.

Ministro que suspende un viaje

El ministro de Justicia señor Aizpún ha suspendido el viaje que proyectaba a Canarias porque probablemente se reunirá el Gobierno en Consejo antes del martes de la semana próxima.

¿Consejo importante? ¿Se tratarán cuestiones políticas?

Al Consejo de ministros, que según las últimas noticias, se celebrará el lunes en la Presidencia, se le concede gran importancia.

Se cree que en dicha reunión se tratarán cuestiones políticas y parlamentarias.

Parece ser que de una manera singular, se tratará en este Consejo anunciado del informe del Supremo sobre la sentencia de González Peña.

Créese que quizá en esta reunión del Gobierno se deslindarán las posiciones entre los ministros.

Reparto de un donativo

Barcelona.—El gobernador general señor Portela Valladares ha dicho a los periodistas que ha dispuesto que el reparto de 5.000 pesetas donadas por un banquero, se haga en la siguiente forma:

1.500 pesetas a los familiares del guardia, muerto en la calle de Provenza, 1.000 pesetas a los familiares del guardia fallecido, 1.000 a otro guardia que se encuentra herido grave, 500 pesetas a cada uno de los guardias heridos y 500 pesetas al agente de Vigilancia que se salvó milagrosamente.

Una carta injuriosa de Amador Fernández.

Oviedo.—El diputado socialista Amador Fernández que fué uno de los que provocó la cruenta revolución del mes de Octubre y que se encuentra refugiado en Francia, ha dirigido una carta al gobernador general señor Velarde protestando de que la Junta de Socorros no conceda un millón de pesetas de indemnización por el incendio de la imprenta del periódico «Avance» que, como es de todos sabido, fué el periódico que más contribuyó a fomentar y provocar la rebelión con una campaña netamente subversiva.

La Junta de Socorros entiende que sólo debe indemnizarse a las víctimas.

La carta de Amador Fernández, que es altamente injuriosa ha sido enviada al fiscal.

Los militares y la política

Zaragoza.—El general de división señor Villegas, en el Casino de Clases ha pronunciado un discurso, en el que ha dicho a los militares que se abstengan de intervenir en política, que corresponde a los

Para la Primera Comunión

EN LA PAPELERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER, PLAZA PABLO IGLESIAS NÚMERO 17, SE HA RECIBIDO UN EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN ESTAMPAS PARA RECORDATORIOS DE LA PRIMERA COMUNIÓN, CON LOS ÚLTIMOS MODELOS EDITADOS EN ROMA Y SUIZA, DE DIFERENTES PRECIOS : : : : : Y CLASES : : : : : :

parlamentarios y cuyas actividades prohíben las Ordenanzas.

Los militares, dijo el general Villegas, sólo deben servir a la nación.

Después de los sucesos revolucionarios de Turón

Gijón.—La Fiscalía ha remitido al Tribunal el escrito de calificación por los sucesos revolucionarios de Turón, en los cuales fueron asesinados vilmente el ingeniero señor De Riego y otras personas de significación.

El escrito se dirige contra los 45 encartados, a los que se acusa de culpables del delito de rebelión militar y se les pide la pena de reclusión perpetua a muerte.

DEL EXTRANJERO

En la Cámara francesa. Ratificación del acuerdo de Roma. Los propósitos de Francia

París.—La Cámara de los Diputados con 555 votos en pro y 9 en contra, ha ratificado el acuerdo de Roma.

Leval se muestra confiado en el éxito de los esfuerzos internacionales en la cuestión alemana, pero Francia estará alerta y en caso de un fracaso de las medidas diplomáticas, esta nación propondrá la creación de un enorme bloque militar que extenderáse a Bélgica e Italia para rodear con un círculo de acero a Alemania.

Reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá en la primera semana de Abril para examinar la petición del Gobierno francés.

Francia tiene la alternativa de esperar que Alemania entre en un proyecto de seguridad colectiva o la conclusión rapidísima de los pactos de seguridad para facilitar a Francia y sus aliados la seguridad de su defensa contra la fuerza militar de Alemania.

Sociedad General de Alumbrado S. A.

Se pone en conocimiento de los poseedores de Obligaciones de esta Sociedad, que el 15 del corriente se efectuó el sorteo de 100 Obligaciones cuyos números amortizados son los siguientes: 1 al 11, 13, 24 al 29, 32, 33, 37 al 45, 47, 56, 57, 59 al 66, 69 al 71, 73 al 76, 80, 85, 104 al 107, 110, 111, 113, 115 al 118, 120 al 122, 124 al 126, 135 al 137, 141, 142, 146 al 149, 161 al 175, 177 al 181 y 194 al 198.

El pago se efectuará a partir del día 1.º de Abril próximo en las oficinas de esta Sociedad, Plaza de Pablo Iglesias 19 contra entrega de los títulos amortizados. Mahón 18 de Marzo de 1935.—El Vccal Gerente, Manuel Hernández. 4-5

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Abril de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable cuatro por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

LEA V. EL SEMANARIO T. B. O.

El de mayor circulación de España Tirada actual: 250 000 ejemplares

COTIZACIONES

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

BOLSA DE BARCELONA Del día 22 de Marzo de 1935

Francos	48 35
Libras	35 00
Dollars	7 35
Liras	61 05
Interior serie A	74 50
Id. id. B	74 50
Amortizable 5 p. A. 1920	97 25
Id. B.	97 65
Exterior Serie A	90 85
Oblig. C. Tratat. 6% 1922	00 00
Id. F. C. Nort. Pad. 3%	60 00
Amortizable 5 p. A. 1917	94 85
Id. B.	95 00
Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6%	000 00
Acciones Nortes fin de mes	53 45
Id. Alicante	39 90
Id. Andaluces	00 00
Id. Orenses	00 00
Id. Coloniales	00 00

Crédito Mercantil de Menorca MAHON

Bolsa de Barcelona del día 22 de Marzo de 1935

Amort. 5 por 100 A. 1920	97 25
Id. 5 id. B. id.	97 65
Inter. 4 id. A.	74 50
Id. 4 id. B.	74 50
Amort. 5 id. A. 1917	94 85
Id. 5 id. B. id.	95 00
Id. 5 id. A. 1927 li.	102 85
Id. 5 id. B. id. lib.	102 75
Exter. 4 id. A.	90 85
Id. 4 id. B.	90 50
Obligaciones Norte Prioridad	60 00
Alicantes 3% 1.ª hipoteca	52 65
Céd. B. Hip. de España 4%	92 00
» » » 5%	98 40
» » » 6%	106 25
Francos cheque Paris	48 45
Liras id. Roma	61 25
Dollars id. New-York	7 37
Libras id. Londres	35 10
Reichmarks id. Berlin	2 96

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	239 50
Onzas y sus fracciones	239 50
Isabelinas	240 50

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

	Valor nominal	Dinero	Papeo
Obl. Ayunt. Mahón 5% 1921	100	00	
Empréstito 100.000 ptas.	100		
» Ayunt. Mahón 5% 1921	100		
Empréstito 45.000 ptas.	100		
» Ayunt. Mahón 6% 1925	100		
» » » 6% 1927	100		
libre Impuestos.	100	105	
» Ayunt. Mahón 6% 1929	100	104	
libre Impuestos.	100	104	
» Ayunt. Ciudadela 6% lib.	100	150	
Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	103	
Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6% 1930 libre impuestos	100	103	
Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6% 1933 libre impuestos	100	105	
Ac. Sociedad General de Alumbrado	5		
Obl. Sociedad General de Alumbrado 6%	100	103	
Ac. Banco de Menorca	5		
» Banco de Ferrerías	10		
» Crédito Mercantil Menorca	50		

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 23 de Marzo de 1935

Parada: Regimiento de Infantería núm. 39.

Guardia Aduana: Regto. Infantería n.º 39.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Francisco Cisneros.

Interguarde: Comandante de Artillería don Manuel Quintero.

Visita Hospital: 8.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Un oficial por cada Cuerpo.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar.—Rubricado.—V.º B.º—El General Comandante Militar, BURRIEL.—Rubricado.

ESTO

Revista del Hogar, eminentemente católica y apolítica, de información gráfica mundial

Precio: 30 céntimos. Véndese en la librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

SECCION DE ESPECTACULOS

CASINO DEL CONSEY

SABADO: a las 9'30. — Sesión de Moda. — Programa extraordinario

LA HEROICA ILUSA
Caballista «Columbia», verdadera obra maestra en su género, por BUCK JONES

EL MISTERIOSO SEÑOR X
Formidable superproducción Metro, por ROBERT MONTGOMERY y LEWIS STONE
Misterio insondable Emoción de buena ley Magníficamente hablada en español DOMINGO. — Sesiones a las 3 30, 6 30 y 9 30.

MARTES. — A las 6 30. POPULAR DE MODA.

Jueves: EL HIJO DEL DESTINO, por R. Navarro. — CARA A CARA, por Ken Maynard.

TEATRO PRINCIPAL. — EMPRESA "COLISEUM"

Sábado 23 Marzo de 1935. — A las 9 y media
Domingo. — A las 4, 6 45 y 9 45

EL ESPECTACULO MÁXIMO DE LA PANTALLA
Artístico Espléndido Alegre Deslumbrador
Sensacional carrera de cuádrillas y festuosa escena del mercado de esclavos componen la grandiosa comedia musical

ESCANDALOS ROMANOS

Interpretada por el gran cómico cantante EDDIE CANTOR

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

SABADO: a las 6'30 (Moda) y a las 9'45. — DOMINGO: a las 4, 6'30 y 9'45

IMPERIO ARGENTINA
bellísima, simpática, con su voz de cristal, canta ROMANZA RUSA
METRO-GOLDWYN-MAYER presenta su grandiosa producción de lujo, EN ESPAÑOL.

El ídolo de las mujeres

Con MAX BAER, flamante campeón, PRIMO CARNERA y la elegante MYRNA LOY

SALON TRIANON

Domingo 24 Marzo de 1935. — Tarde a las 4 y 6'30 y noche a las 9'30

LA PEQUEÑA DORRIT

Por ANNY ONDRA y MATHIAS WIEMANN

También se proyectará JACK EL GIGANTE, preciosa película de dibujos en colores.

Próxima semana: TE QUIERO Y NO SE QUIEN BRES. — Otra «Ufilms».

El anuncio que se publica en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería

Papelería y Encuadernaciones

DE

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas de oro garantizado, marcas

"WATERMANN" — Y — "PELIKAN"

ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCIÓN ESPECIAL)

<p>DISPONIBLE</p>	<p>F. SINTES. Joyero (Antigua Casa Santo) JOYAS DE ENCARGO Nuevo y extenso surtido en Oro y Plata Importante surtido de plumas estilográficas de las mejores marcas Plumas propaganda, en oro de ley, para caballero, a pesetas 775 PLATA MENESES (Exclusiva para esta plaza)</p>	<p>Gran oportunidad para conseguir un vestido de Lana por 6, 9 y 12 pesetas La Fantasía</p>
<p>DISPONIBLE</p>	<p>AUTOMOVILISTAS! Cubiertas y Cámara NACIONAL PIRELLI</p>	<p>Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación — de — MANUEL SINTES ROTGER Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17 Talleres: Rampa Abundancia, 30 Teléfono, 84 - MAHÓN</p>
<p>La Fantasía VENDE Magnífico CREP SATÉN, para traje de calle y noche, a 2'60 y 3'50 pesetas metro.</p>	<p>DISPONIBLE</p>	<p>PIEL DE ANGEL SEDA SUPERIOR a 2'40 y 3'00 pesetas metro, en La Fantasía</p>

MANUEL SINTES ROTGER
Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón
Obras que pueden adquirirse en este Establecimiento

- «El mes de Mayo consagrado a la Santísima Virgen» . . . 2,50
- «Breve mes de Mayo» . . . 0,50
- «Los Siete Domingos de San José y Novena al Santo Patriarca» . . . 2,25
- Santa Teresita del Niño Jesús. — «Una rosa deshojada» . . . 2,50
- Santa Teresita del Niño Jesús. — «Historia de un alma» . . . 6,00
- «Devocionario de Santa Teresita del Niño Jesús» . . . 2,75
- «Novena y Triduo a Santa Teresita del Niño Jesús» . . . 0,60
- «El Caballero Cristiano», por el P. Remigio Villarín, S. J. . . 3,50
- «Devocionario completo», por el P. Remigio Villarín, S. J. (Parte primera: devocionario completo. Parte segunda: Novenas y Devociones) . . . 2,50
- «Imitación de Cristo», por Tomás de Kempis . . . 2,50
- «Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmelo», por el P. Ludovico . . . 1,00
- «El camino de infancia espiritual de Santa Teresita del Niño Jesús», por el P. Martín . . . 0,50
- «Cinco minutos a los pies de Santa Teresita», por el P. Serafín del Carmelo . . . 0,50
- Novena de Nuestra Señora de las Mercedes . . . 0,50
- Novena de Nuestra Señora de Lourdes . . . 0,50
- Novena de Nuestra Señora del Pilar . . . 0,50
- Novena de la Purísima Concepción . . . 0,50
- Novena de la Asunción de Nuestra Señora . . . 0,50

A LOS HERNIADOS

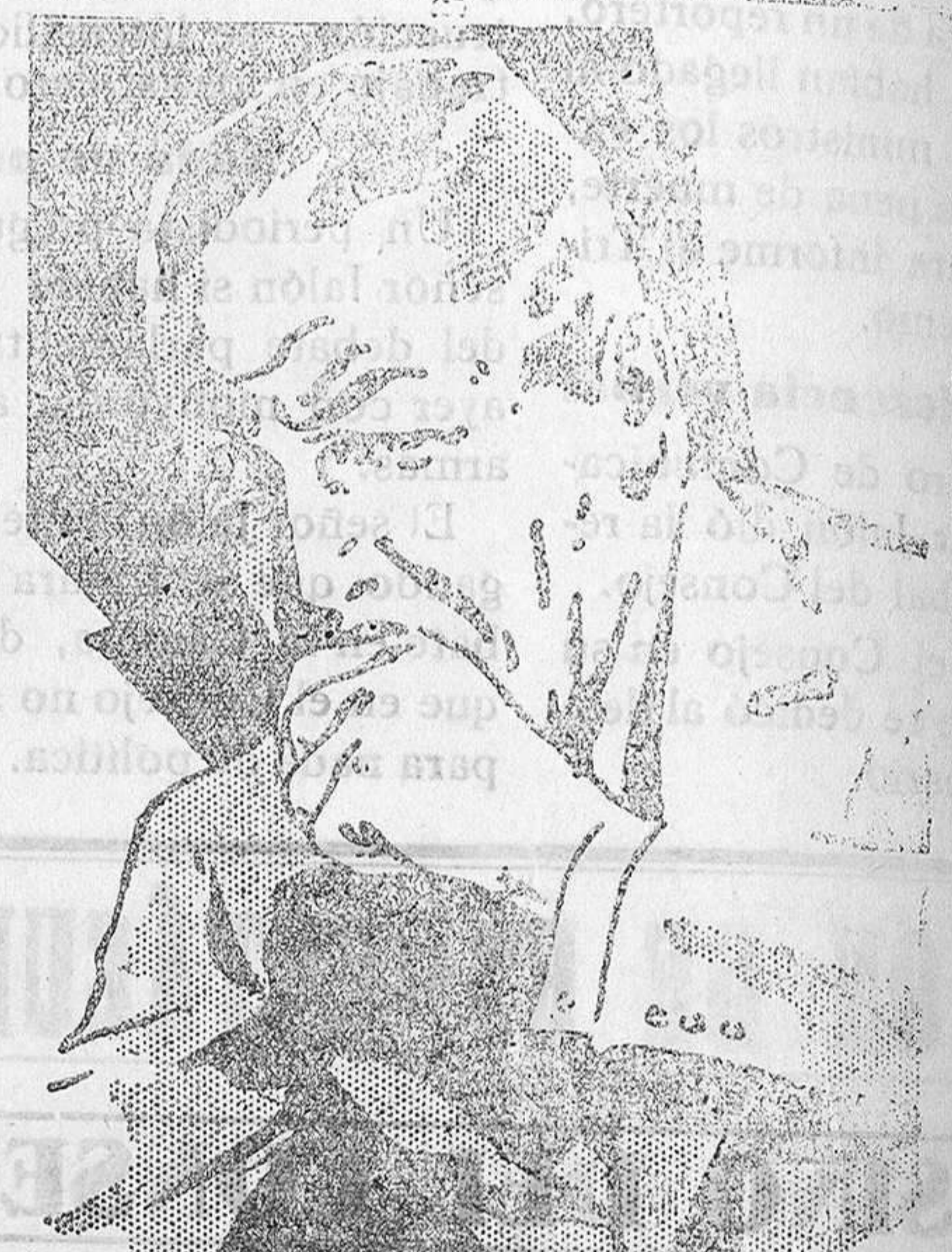
Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados todo es una mentira, solo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un bragero creyendo que cura o reduce las hernias, la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del Dr. Muñoz, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por volumen, sin operaciones, sin inyecciones, sin dolores habituales, sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere Vd. convencerse visítanos sin pérdida de tiempo, de 8 a 1 mañana en:

MAHON: Lunes 25 de Marzo (tarde)
Martes 26 de Marzo. — Hotel Bustamante.
CIUDADELA: Miércoles 27 Marzo. — Hotel Feliciano.
ALAYOR: Jueves 28 Marzo. — Fonda del Comercio.

INSTITUTO DE LAS HERNIAS MÉTODO DEL Dr. MUÑOZ
RAMBLA DEL CENTRO, 11, 1.º - BARCELONA



Detener la TOS
no es suficiente
¡HAY QUE CURAR!
la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO Pza 6.º IMP COMPR.

Tubos emboquillados marca "ELEFANTE" PARA CIGARRILLOS

Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos en la boquilla de algodón (antínicotín), gran preservativo contra la irritación en la garganta, agrían en el tubo digestivo y otras molestias nerviosas, producidas por la nicotina del tabaco.

Con el uso de los emboquillados marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque pueden fumarse todos el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla.

Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquillados marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la nicotina.

Véndese estos emboquillados en la Papelería de **MANUEL SINTES ROTGER**, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.
Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.
Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de **Manuel Sintes Rotger**, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

Libretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

MANUEL SINTES ROTGER